

UNIRÁN PROGRAMAS SOCIALES DIFEM Y SEDESOL EN EL EDOMÉX

Toluca, México, 17 de marzo de 2015.- El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia mexiquense (DIFEM) y la delegación de la Secretaría de Desarrollo Social en el Estado de México unirán programas con ejes en común, en beneficio de las familias con mayores necesidades o que viven en condiciones de pobreza extrema en la entidad, con la finalidad de brindarles una mejor calidad de vida con oportunidades de desarrollo económico, social y físico.

Durante una reunión encabezada por la directora general del DIFEM, Carolina Alanís Moreno y el delegado de la SEDESOL, Edmundo Ranero Barrera, se estableció una mesa de trabajo para analizar cuáles acciones de ambas dependencias pueden enlazarse, para ampliar los beneficios en proyectos productivos para los mexiquenses, como es el interés de la presidenta honoraria del DIFEM, Isis Ávila Muñoz.

Carolina Alanís señaló que programas como el de Comunidad DIFerente podrá recibir recursos federales a través de la Coordinación de Proyectos Productivos, para que los beneficiarios puedan convertirse en microempresarios y de esa manera fortalecer la economía familiar, sobre todo de las comunidades urbano marginales; y se buscará que en las Casas de Día del Adulto Mayor se establezcan comedores comunitarios, para aprovechar la infraestructura de estos inmuebles, lo que representaría una magnífica oportunidad para impulsar este programa que se inserta en la Cruzada Nacional contra el Hambre.

Edmundo Ranero refirió que este acuerdo permitirá fortalecer programas de la SEDESOL como el Seguro de Vida para Jefas de Familia, al recibir una mayor difusión en los Sistemas Municipales DIF, mientras que con la Pensión para Adultos Mayores federal, la información se podrá solicitar dentro de las Casas de Día del Adulto Mayor del DIF y sus clubes de la tercera edad.

Las áreas jurídicas de ambas dependencias firmarán un convenio en los próximos días, para dotar de un marco legal al establecimiento de comedores en las Casas de Día.